2016

Parc Natural El Fondo

MEMORIA DE GESTIÓN

EDITA:

Dirección General de Medio Natural

Área de Gestión de Espacios Naturales Protegidos

GENERALITAT VALENCIANA

CONSELLERIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL

REDACCIÓN:

Francisco Martínez García (Director-Conservador)

Ismael Gallardo Lledó (Guía Medioambiental)

DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN:

Ismael Gallardo Lledó (Guía Medioambiental)

FOTOGRAFÍA DE PORTADA: Charca de contacto (Archivo PN El Hondo)

1. INTRODUCCIÓN.....

1.1. Mapa general de espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana.....
1.2. Descripción general del Parque Natural.....
1.3. Municipios del Parque Natural.....
1.4. Normativa.....
1.5. Figuras de protección.....
1.6. Organigrama de los Servicios centrales.....
1.7 Personal del Parque Natural.....
1.8 Composición de la Junta Rectora.....

2 OBJETIVOS.....

3 PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES.....

3.1 Medios de vigilancia móvil.....
3.2 Medios de vigilancia fijos.....
3.3 Incendios forestales.....

4 PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.....

5 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN.....

5.1 Conservación de flora.....
5.2 Conservación de fauna.....
5.3 Conservación de hábitats.....
5.4 Adquisición y mejora del conocimiento.....
5.4.1 Líneas de investigación.....
5.4.2 Inventarios.....
5.4.3 Seguimientos.....

6 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO.....

7 PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL.....

7.1 Programa de comunicación y divulgación.....
7.1.1 Página web.....
7.2 Programa de educación ambiental.....
7.3 Programa de desarrollo socioeconómico del Parque Natural.....
7.3.1 Marca Parcs Naturals.....
7.3.2 Colaboraciones para fomentar un desarrollo local sostenible.....
7.4 Planificación y gestión del uso público.....
7.4.1 Programa de regulación de actividades.....
7.4.2 Programa de atención al visitante y rutas.....
7.4.3 Programa de seguridad del visitante.....

8 RESUMEN ECONÓMICO.....

8.1 Inversión ejecutada en 2016.....

1. INTRODUCCIÓN

1.1. MAPA GENERAL DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

En la actualidad en la Comunitat Valenciana existen **22 PARQUES NATURALES**, **2 RESERVAS NATURALES MARINAS**, **8 PAISAJES PROTEGIDOS**, **1 MONUMENTO NATURAL**, **70 PARAJES NATURALES MUNICIPALES**, **306 MICRORRESERVAS** Y **36 RESERVAS DE FAUNA.** Algunos de ellos forman parte de los 94 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y las 43 Zonas de Especial Protección para las aves (ZEPA).

ILUSTRACIÓN 1: PARQUES NATURALES

1.2. Descripción general del Parque Natural

El Parc Natural El Fondo se ubica en la comarca del Baix Vinalopó. Su extensión es de 2.387,2 hectáreas, repartidas entre los términos de Elx y Crevillent. Se enclava en el centro de una gran depresión, abierta hacia el Mar Mediterráneo y cuyo marco natural son las estribaciones de las Cordilleras Béticas.

El espacio se configura en torno a los embalses de Levante y Poniente, capaces de almacenar 15 Hm^3 de agua para riego. A todo este conjunto, propiedad de la Comunidad General de Riegos de Levante, cabe añadir otras propiedades de menor extensión, vedados de caza y pesca, con pequeñas charcas que almacenan aguas salobres, como La Prada, La Raja, Lo Vaquero, Balserones o El Bosquet. Finalmente, los terrenos que no se encuentran inundados presentan suelos de elevada salinidad y vegetación especialmente adaptada. También forman parte del Parque una pequeña proporción de tierras cultivadas.

La formación de las Cordilleras Béticas daría lugar a una depresión ocupada por el Mediterráneo, formando un golfo que tras su cerramiento paulatino dará origen a una albufera, posteriormente colmatada por los ríos Vinalopó y Segura.

En el siglo XVIII fueron de gran importancia las desecaciones llevadas a cabo por el Cardenal Belluga, con la apertura de numerosos azarbes, culminando con la fundación de los pueblos de San Felipe Neri, Dolores y San Fulgencio. A principios del siglo XX se produjo la última transformación sobre los restos del antiguo humedal, con la construcción de motas para crear los embalses.

La escasa profundidad del agua propicia la llegada de la luz solar a los fondos, haciendo crecer la vegetación acuática, origen de un rico y productivo ecosistema. La conexión con la desembocadura del río Segura a través del Canal Principal y la red de azarbes favorece la entrada de peces como el mújol o la anguila. También encontramos el fartet, endémico de los humedales del sureste peninsular.

En las orillas prolifera la vegetación palustre, dominada por el carrizal y juncal, que proporciona refugio para la nidificación. En los suelos que permanecen secos la mayor parte del año crece vegetación de saladar, rica en endemismos como el garbancillo (*Halocnemum strobilaceum*) o diferentes especies del género *Limonium*.

Las aves integran el grupo faunístico que otorga mayor relevancia a El Hondo como humedal de importancia internacional, siendo este espacio el principal punto de cría en Europa para la cerceta pardilla y uno de los principales núcleos de población a nivel mundial para la malvasía cabeciblanca. Algunas especies de paseriformes amenazados por la degradación de los ecosistemas palustres que todavía se pueden observar en El Hondo son el bigotudo, el pájaro moscón o el carricerín real.

Durante la nidificación encontramos diferentes especies de garzas, anátidas o especies como la canastera, que tiene en el parque uno de los pocos puntos de cría en la Comunitat Valenciana.

Pero es en la temporada invernal cuando se alcanzan las mayores concentraciones de aves (hasta 30.000 ejemplares), destacando por su número el pato cuchara**.** También ocupan un lugar destacado rapaces como el aguilucho lagunero, el águila pescadora o el águila moteada.

ILUSTRACIÓN 2: CARRIZO EN FLORACIÓN

1.3. Municipios del Parque Natural

El ámbito geográfico del Parc Natural El Fondo comprende parte de los términos de Elx y Crevillent, afectando también a los de Catral y Dolores en su zona de amortiguación de impactos.

Municipio	Sup. Término Municipal	Sup. afectada Parque	Sup. afectada perímetro	% total municipio (parque + perímetro)	% del total Parque Natural (sólo parque)
Elx	32.600 Ha	1.246,88 Ha	1.707 Ha	9,06%	52,21%
Crevillent	10.450 Ha	1.141,12 Ha	352 Ha	14,29%	47,79%
Catral	2.000 Ha	0	172 Ha	8,6%	-
Dolores	1.825 Ha	0	35 Ha	1,92%	-

Tabla 1: Términos municipales en el ámbito del PORN y del PRUG

Fuente: Elaboración propia a partir de datos referidos en el Instituto Nacional de Estadística y en el PRUG y el PORN del Parque Natural

A continuación se muestra la evolución en la población de los municipios anteriormente citados.

Municipio	Habitantes 2012	Habitantes 2013	Habitantes 2014	Habitantes 2015	Habitantes 2016
Elx	230.587	230.224	228.647	227.312	227.659
Crevillent	28.439	28.382	28.328	28.465	28.691
Catral	9.083	8.648	8.663	8.690	8.551
Dolores	7.362	7.314	7.237	7.246	7.264

Tabla 2: Evolución de la población en los municipios del ámbito del PORN y del PRUG

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística, Padrón Enero 2016

1.4. NORMATIVA

- **LEY** 5/2013, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat. Por la que se modifica la LEY 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana. Modifica además la Ley de Caza (artículos 130y 131); La Ley Forestal (artículos 132y 133) y la Ley de Patrimonio (artículos 144 a 146).
- Modificación de la **LEY** 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Actualización publicada el 21/12/2013.
- **LEY** 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.
- **DECRETO** 58/2013, de 3 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Acción Territorial Forestal de la Comunitat Valenciana.
- **ORDEN** 6/2013, de 25 de marzo, de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, por la que se modifican los listados valencianos de especies protegidas de flora y fauna.
- **ACUERDO** de 12 de febrero de 2010, del Consell, de declaración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante como proyecto medioambiental estratégico. DOCV núm.6207, de 16.02.2010
- **DECRETO** 31/2010, de 12 de febrero, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante. DOCV núm.6207, de 16.02.2010
- **ACUERDO** de 27 de noviembre de 2009, del Consell, de corrección de errores en los anexos I y II del Acuerdo de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana (DOCV núm. 6155 de 30.11.2009).
- **ACUERDO** de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana. DOCV núm.6031, de 09.06.2009.
- **RESOLUCIÓN** de 22 de mayo de 2006, del Conseller de Territori i Habitatge, por la que se aprueba el Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parc Natural El Fondo. DOCV núm.5270, de 31.05.2006
- **ORDEN** de 8 de marzo de 2005, de la Conselleria de Territorio y Vivienda, por la que se amplía la orden de 14 de noviembre de 2003, de iniciación del procedimiento de elaboración y aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante y se acuerda iniciar el proceso de

revisión de los Planes Rectores de Uso y Gestión de los Parques Naturales del Fondo de Crevillent – Elx, Lagunas de la Mata y Torrevieja y Salines de Santa Pola y sus respectivas áreas periféricas de protección. DOCV núm.4976, de 01.04.2005

- **RESOLUCIÓN** de 15 de abril de 2003, de la Subsecretaría del Secretariado del Gobierno y Relaciones con las Cortes de la Presidencia de la Generalitat, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Conselleria de Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana, para la ejecución del proyecto de restauración y recuperación de determinadas zonas del Parc Natural El Fondo, en Alicante, en relación con la conservación del hábitat de la Cerceta Pardilla. DOCV núm.4496, de 09.05.2003
- **ACUERDO** de 10 de septiembre de 2002, del Gobierno Valenciano, de aprobación del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunitat Valenciana. DOCV núm.4336, de 16.09.2002
- **ACUERDO** de 6 de junio de 2000, del Gobierno Valenciano, de adopción de medidas cautelares en los ámbitos de las zonas periféricas de protección de los espacios naturales de Las Salinas de Santa Pola, El Hondo y Las Lagunas de la Mata y Torrevieja. DOCV núm.3769, de 12.06.2000
- **ORDEN** de 1 de junio de 2000, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se acuerda iniciar el procedimiento de revisión y ordenación de los planes rectores de uso y gestión de los humedales del sur de Alicante. DOCV núm.3769, de 12.06.2000
- **RESOLUCIÓN** de 31 de mayo de 1999, de la Dirección General para el Desarrollo Sostenible, por la que se declara refugio de caza, con la denominación de Reserva de Fauna Suso Huertas, la finca denominada Charca Sur, propiedad de la Generalitat Valenciana. DOCV núm.3528, de 30.06.1999
- **RESOLUCIÓN** de 31 de mayo de 1999, de la Dirección General para el Desarrollo Sostenible, por la que se declara refugio de caza, con la denominación de reserva de fauna, la finca Vereda de Sendres propiedad de la Generalitat Valenciana, sita en el Parque. DOCV núm.3528, de 30.06.1999
- **DECRETO** 232/1994, de 8 de noviembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba definitivamente el Plan Rector de Uso y Gestión del Paraje Natural de la Comunitat Valenciana del Fondó. DOGV núm. 2390, de 18.11.94
- **LEY** 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana. DOCV núm.2423, de 09.01.1995
- **DECRETO** 187/1988, de 12 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, de declaración del paraje natural de la Comunitat Valenciana de El Hondo. DOGV núm. 991, de 25.01.89

1.5. FIGURAS DE PROTECCIÓN

PARQUE NATURAL

El Fondo fue declarado Paraje Natural de la Comunitat Valenciana en base a la Ley de la Generalitat Valenciana 5/1988 de 24 de junio, mediante el Decreto 187/1988, de 12 de diciembre.

Posteriormente fue reclasificado como **PARQUE NATURAL** mediante la **LEY 11/1994** de 27 de diciembre de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana.

***LIC**. Espacio propuesto como Lugar de Interés Comunitario, con la denominación "El Hondo", en aplicación de la Directiva Hábitat* 92/43/CEE

***ZEPA**. Espacio designado como Zona de Especial Protección para las Aves "El Hondo", en función de la Directiva 79/409/CEE del Consejo, de 2 de abril de 1979, relativa a la conservación de las aves silvestres*

LA DIRECTIVA DE HÁBITATS Y LA RED NATURA 2000

La Comisión Europea aprobó en 1992 la **DIRECTIVA 92/43/CEE**, o "Directiva de Hábitats" con el fin de garantizar que las generaciones futuras reciban un medio natural de calidad igual o superior al actual. Fue transpuesta a nuestro ordenamiento jurídico a través del Real Decreto 1997/1995 con el fin de conservar las especies más raras o amenazadas de la fauna y flora silvestres. Se establece un listado de entornos naturales a conservar para crear una red comunitaria de espacios naturales protegidos denominada **RED NATURA 2000**, formada por:

CONVENIO RAMSAR

La Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán 1971), llamada la "Convención de Ramsar", es un tratado intergubernamental en el que se consagran los compromisos contraídos por sus países miembros para mantener las características ecológicas de sus Humedales de Importancia Internacional y planificar el "uso racional", o uso sostenible, de todos los humedales situados en sus territorios.

Mediante Acuerdo del Consejo de Ministros del 28 de julio de 1989, el Parc Natural El Fondo fue propuesto para su inclusión dentro de la lista de Humedales de Importancia Internacional, con la denominación de Pantano de El Hondo. Finalmente, fue incluido en dicho listado el 5 de diciembre de 1989.

Humedal Valenciano

Incluido en el **Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunitat Valenciana** elaborado en desarrollo de lo dispuesto en el Art. 15 de la Ley 11/94 de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana, según Acuerdo del Gobierno Valenciano de 10 de septiembre de 2002. El Parc Natural El Fondo está catalogado como:

ZONA 12: PARC NATURAL EL FONDO D'ELX

Microrreservas

El Parc Natural El Fondo cuenta con las siguientes:

NOMBRE	PUBLICACIÓN	MUNICIPIO	SUPERFICIE
"El Hondo-El Derramador"	DOGV nº3928 de 30/01/2001	Crevillent	1,023 ha
"El Hondo-Tolla Sud"	DOGV nº3928 de 30/01/2001	Elx	19,884 ha
"El Codo"	DOGV nº4059 de 07/08/2001	Crevillent	8,591 ha
"El Hondo-Els Racons"	DOGV nº4517 de 09/06/2003	Crevillent	20 ha

Refugios de caza

El Plan Rector de Uso y Gestión del Parc Natural El Fondo establece los objetivos generales de protección de la fauna del espacio natural y en su artículo 19 la prohibición de caza en los terrenos libres. Y considerando la presencia de especies como la Cerceta pardilla (*Marmaronetta angustirostris*) y la malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*) catalogadas como "en peligro de extinción" que pueden verse afectadas por el desarrollo de la actividad cinegética, se declararon los siguientes **refugios de caza** según la Resolución de 31 de mayo de 1999 (DOGV 3528 de 30/06/1999):

RESERVA DE FAUNA: FINCA VEREDA DE SENDRES

RESERVA DE FAUNA: SUSO HUERTAS

Protección derivada del régimen urbanístico

El Hondo dispone de protección derivada del régimen urbanístico de los Planes Generales de Ordenación Urbana de Elx y Crevillent, que califican el suelo como No Urbanizable de Especial Protección, dentro del artículo 223. Zonas húmedas, cauces y barrancos y suelo No Urbanizable de Protección Especial, respectivamente.

Ilustración 3: Abubilla en el entorno agrícola del Hondo

1.6. ORGANIGRAMA DE LA CONSELLERIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL

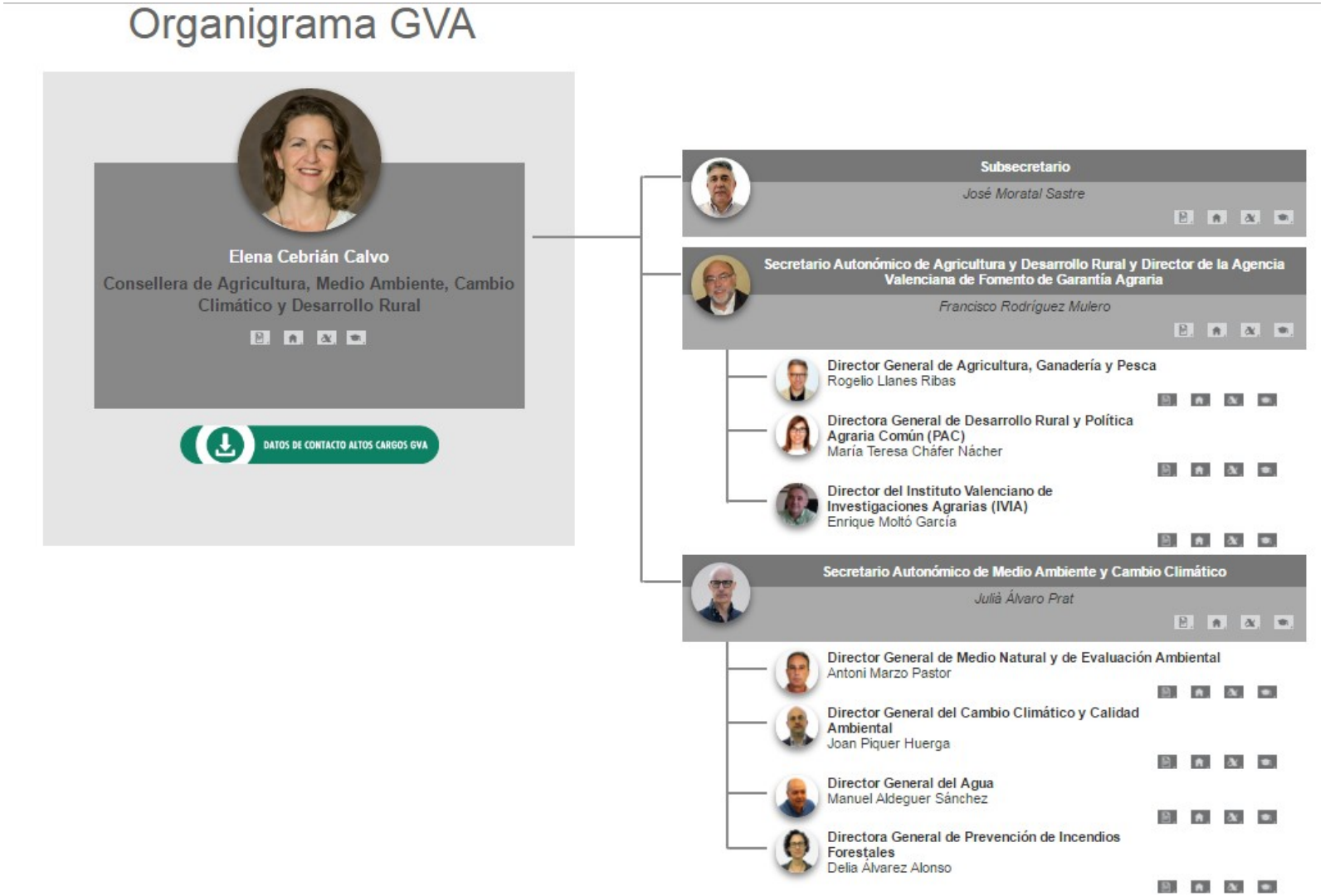

1.7 Personal del Parque Natural

El Parc Natural El Fondo cuenta con un equipo de trabajo bajo la supervisión de un **Director-conservador**, dependiente a su vez de la Dirección General de Medio Natural, competente en la gestión de Espacios Naturales Protegidos.

Equipo de Promoción y atención al visitante

El **equipo de promoción y atención al visitante** del Parque Natural El Hondo está formado por 1 Guía Medioambiental a tiempo completo y 1 Guía Medioambiental de refuerzo los fines de semana y festivos, ambos contratados por VAERSA.

Brigada de Conservación y Mantenimiento

La **Brigada de Conservación y Mantenimiento** está compuesta por 1 Capataz y 3 Peones Cualificados durante todo el año.

1.8 Composición de la Junta Rectora

Según el DECRETO 232/1994, de 8 de noviembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba definitivamente el Plan Rector de Uso y Gestión del Paraje Natural de la Comunidad Valenciana del Fondo. Los miembros de la Junta Rectora son:

- Un representante del Ayuntamiento de Elche.
- Un representante del Ayuntamiento de Crevillente.
- Un representante de la Conselleria de Medio Ambiente.
- Un representante de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Un representante de la Conselleria de Obras Públicas, urbanismo y Transportes.
- Un representante de la Conselleria de Economía y Hacienda.
- Un representante de la Diputación de Alicante.

- Un representante de la Confederación Hidrográfica del Segura.
- Un representante de la Comunidad de Riegos de Levante.
- Un representante de la Comunidad de Riegos de San Felipe Neri.
- Un representante del resto de titulares de cotos cinegéticos situados en el ámbito del Paraje Natural.
- Un representante de las asociaciones de protección de la naturaleza.
- Un representante de las Universidades de la Comunidad Valenciana.
- El Director-conservador del Paraje Natural, que actuará como secretario.

Ilustración 4: Un momento de la última Junta Rectora celebrada en mayo de 2016 en el Centro de Información

2. OBJETIVOS

Los objetivos de la declaración del Parque Natural El Hondo son en última instancia la conservación de los recursos naturales y patrimoniales. Con ello se pretende la mejora del nivel y la calidad de vida de la población del ámbito de influencia de estos Espacios Naturales, de forma compatible con la conservación ambiental y considerando el ENP como un activo importante de desarrollo económico local. Estos objetivos vienen definidos tanto en el PRUG como en el PORN.

- *El **Plan Rector de Uso y Gestión** constituye el marco en que han de ejercerse las actividades directamente ligadas a la declaración del espacio natural protegido, y en particular la investigación, el uso público y la conservación, protección y mejora de los valores ambientales.*

- *El **Plan de Ordenación de los Recursos Naturales**, aprobado en 2010, tiene como finalidad definir y señalar el estado de conservación de los recursos naturales y ecosistemas dentro de su ámbito territorial; señalar el régimen que, en su caso, deba aplicarse a los espacios a proteger; fijar el marco para la ordenación integral de los espacios naturales protegidos incluidos en su ámbito; determinar las limitaciones que deban establecerse y el régimen de ordenación de los diversos usos y actividades admisibles en el ámbito de los espacios protegidos; promover la aplicación de medidas de conservación, restauración y mejora de los recursos naturales; y formular los criterios orientadores de las políticas sectoriales y ordenadoras de las actividades económicas y sociales, públicas y privadas, para que sean compatibles con los objetivos de los planes de ordenación de los recursos naturales.*

3. PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES

La Comunitat Valenciana dispone de un Plan de Vigilancia de Incendios que regula y coordina los medios destinados a la vigilancia y detección de los incendios forestales. Dicho Plan está vigente los 365 días del año y es revisado anualmente. Depende de la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales.

3.1 MEDIOS DE VIGILANCIA MÓVIL

Son Unidades de Prevención de Incendios Forestales dependientes de la **Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.** Existe diferente tipología de unidades en función del medio empleado para la vigilancia y la composición de vigilantes por unidad.

UNIDAD HELITRANSPORTADA

Actúa por toda la Comunitat Valenciana durante todo el año.

UNIDAD MOTORIZADA

La unidad que actúa en el Parc Natural El Fondo es la **A-703**.

UNIDAD DE PREVENCIÓN POLIVALENTE

En el ámbito del Parc Natural El Fondo actúa la **UNIDAD A-604** y puntualmente también se ha asignado la unidad **A–801**.

AGENTES MEDIOAMBIENTALES

Además de las unidades anteriormente mencionadas, los Agentes Medioambientales participan igualmente en las tareas de prevención de incendios.

3.2 MEDIOS DE VIGILANCIA FIJOS

OBSERVATORIOS FORESTALES

Los observatorios forestales están situados en lugares estratégicos de los montes de la Comunitat Valenciana, con buena visibilidad, así como buena cobertura radioeléctrica. Sus principales labores son la detección de incendios y servir de enlace de la red de comunicaciones.

La red de comunicaciones forestales además de por los observatorios está compuesta por las centrales provinciales de comunicaciones. Durante el año 2016 las comunicaciones de Alicante se centralizaron en el centro de coordinación del 112, aunque finalmente ha regresado de nuevo a su ubicación original en el Vivero Forestal de Santa Faz.

4 PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Los espacios naturales se crean para atender una demanda de protección ambiental de un territorio y por ello, si bien la prevención de incendios forestales exige un marco global de actuación y planificación, la red de Parques requiere por sus propias características de un marco específico.

El **22 DE MAYO DE 2006** se aprobó el **PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DEL PARC NATURAL EL FONDO**, que recoge en un único documento las actuaciones, legislación, proyectos e infraestructuras, tanto existentes como propuestas, definiendo sus características básicas, así como su prioridad de actuación y estimación económica.

5 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

5.1 CONSERVACIÓN DE FLORA

ACTUACIONES EN MICRORRESERVAS DE FLORA

Las **BRIGADAS DEL SERVICIO DE VIDA SILVESTRE** han realizado durante el 2016 actuaciones en las microrreservas de flora del Parque Natural. Además han colaborado en el dispositivo de retirada de aves enfermas dentro del Plan de Prevención del Botulismo del Parque Natural El Hondo. Según informe remitido por el Técnico de Conservación de Flora, estos trabajos han consistido en:

ZONA DE ACTUACIÓN	JORNALES	TIPO DE ACTUACIÓN
MRF Els Racons	0,15	Mantenimiento de señalización
Vistabella i Els Carrissals	1,5	*Mantenimiento de señalización*
MRF El Derramador	1,5	Mantenimiento de señalización

TABLA 3: ACTUACIONES REALIZADAS EN MICRORRESERVAS POR LAS BRIGADAS DE BIODIVERSIDAD EN 2016

FUENTE: DATOS FACILITADOS POR EL COORDINADOR DE LAS BRIGADAS DE ALICANTE

5.2 CONSERVACIÓN DE FAUNA

SEGUIMIENTO ESPECIAL DURANTE EL PERIODO REPRODUCTOR

Durante el periodo reproductor, en el Parque Natural El Hondo se ponen en marcha una serie de protocolos para efectuar un correcto seguimiento y prever cualquier contingencia que pueda afectar a la avifauna durante este periodo tan sensible. Las actuaciones se dividen en aquellas que son llevadas a cabo por el propio personal del Parque Natural El Hondo y aquellas cuya responsabilidad recae en el personal del Servicio de Vida Silvestre.

El seguimiento se centra particularmente en conocer el estado de las poblaciones de las dos especies de anátidas más amenazadas, la cerceta pardilla y la malvasía cabeciblanca, que son censadas quincenalmente, así como las demandas de agua que se destinan al uso agrícola. Al final de este proceso lo que se consigue es una toma de decisiones previa consulta a las partes, que son notificadas por los cauces oficiales a la Dirección General.

Por parte del personal asignado al Parque se materializa el protocolo de prevención del botulismo, que tiene como base la inspección periódica de las charcas y embalses a partir del mes de mayo, cuando se produce una subida acusada de las temperaturas. Es una tarea cuya responsabilidad recae en la Brigada de Conservación y Mantenimiento, mientras que el Guía del Parque es el encargado de recopilar toda esa información y hacerla llegar a los agentes implicados en el más breve espacio de tiempo posible.

Por último, las personas del Servicio de Vida Silvestre se dividen entre el personal del Centro de Recuperación de Fauna de la Santa Faz y las Brigadas de Biodiversidad, que colaboran en el dispositivo de recogida de aves apoyando a la Brigada de Conservación y Mantenimiento del Parque. A todo ello cabe por último añadir al propio Jefe del Servicio, que recibe la información a partir de la cuale elabora sus informes periódicos.

Plan de prevención de brotes de botulismo y recuperación de ejemplares afectados

Desde el mes de mayo hasta mediados de septiembre se mantuvo el dispositivo de recogida de aves (muertas o enfermas) en los embalses de Levante y Poniente y charcas perimetrales del parque, llevado a cabo por la Brigada de Conservación y Mantenimiento del Parque Natural, la Brigada de Biodiversidad y el apoyo del personal de la Comunidad de Riegos de Levante con la finalidad de prevenir posibles brotes epidémicos entre la población de aves acuáticas durante el periodo estival.

Dicho dispositivo consiste en la revisión de charcas y embalses, divididos por zonas de actuación, mediante barcas que forman equipos de dos personas, mientras exista un nivel suficiente de

agua o directamente a pie equipados con vadeadores cuando el descenso del nivel de agua no permite utilizar las barcas.

Tal y como contempla el protocolo todos los animales recogidos son trasladados al Centro de Recuperación de Animales de Santa Faz, donde se trata de recuperar a aquellos que se encuentran enfermos y se investigan las causas de la muerte, para confirmar o descartar la existencia de brotes epidémicos.

Al finalizar la campaña el total de aves tratadas ha sido de 274 ejemplares, de los cuáles 214 han sido cadáveres y 60 aves entraron enfermas en el CRF de Santa Faz. Estas cifras son inferiores respecto a 2015 y moderadas en comparación con temporadas anteriores.

Las especies más frecuentes fueron el porrón europeo (101), la gaviota reidora (97), el pato colorado (21) y la cigüeñuela (11). Respecto a las especies amenazadas hay que destacar la recogida de 2 malvasías cabeciblancas y 2 cercetas pardillas.

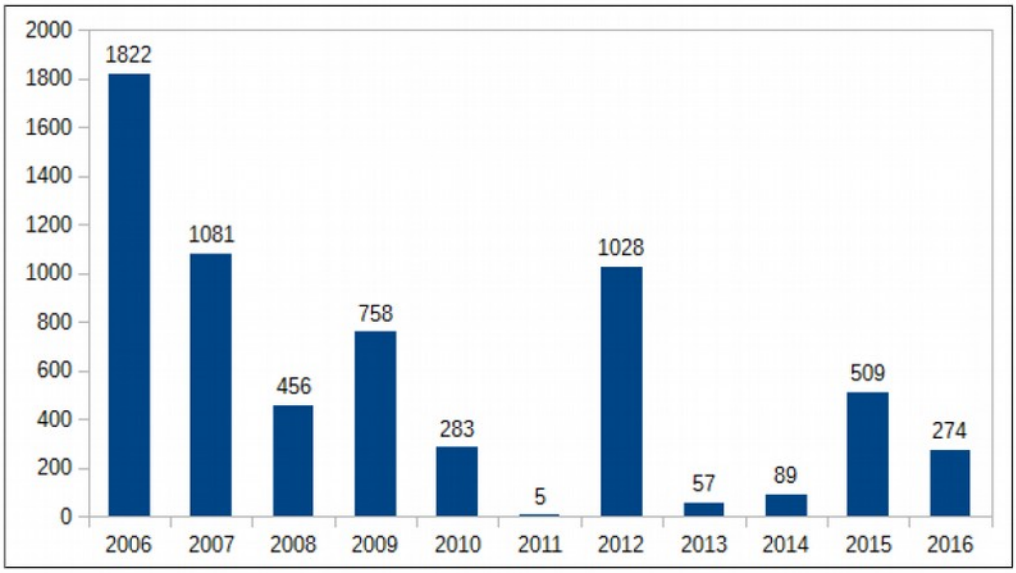

Ilustración 5 Evolución en el número de aves recogidas en el periodo 2006-2016

Fuente: Servicio de Vida Silvestre

Seguimiento de las poblaciones de Fartet en la Comunidad Valenciana

Las Brigadas de Biodiversidad han participado en 2016 en el seguimiento del estado de la población de fartet (*Aphanius Iberus*) en el Parque Natural El Hondo mediante la colocación de nasas de trampeo para estimar su número, según se refleja en la tabla adjunta:

ZONA DE ACTUACIÓN	JORNALES	TIPO DE ACTUACIÓN
MRF Els Racons	2,6	Censo de *Aphanius iberus*
Balserones	2,2	Censo de *Aphanius iberus*

Tabla 6: Actuaciones de seguimiento de la población de fartet efectuadas por las Brigadas de Biodiversidad en 2016

Fuente: Datos facilitados por el coordinador de las brigadas de Alicante

Reforzamiento de la población de cerceta pardilla en la Finca El Rincón

Al igual que se ha hecho en años anteriores, en 2016 se han seguido reforzando las poblaciones de cerceta pardilla en el Parque Natural El Hondo mediante la liberación de ejemplares procedentes del Centro de Recuperación "La Granja" de Valencia. Dichas reintroducciones se han llevado a cabo mediante una variante del método conocido como "hacking" o "crianza campestre".

Como parte de este proyecto se construyó un jaulón de 4 x 5 metros en la orilla de una de las lagunas de la finca El Rincón, que se utiliza desde entonces para la aclimatación de los ejemplares que serán después liberados.
Transcurridos entre 7 y 10 días se procede a abrir el jaulón, permitiendo que los ejemplares se muevan con libertad por la zona, aunque se sigue aportando alimento en el jaulón y en las inmediaciones.

43 CERCETAS PARDILLAS LIBERADAS EN 2016

Una vez liberados se realizó el seguimiento de los individuos mediante la utilización de foto trampeo, cuyos trabajos fueron encargados al Departamento de Biología Aplicada de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Ilustración 6 La Consellera Elena cebrián en la suelta de cercetas pardillas en febrero de 2016 en la Finca El Rincón

5.3 Conservación de hábitats

Control de la población de carpa en la finca El Rincón

Como especie invasora, la presencia de carpa (*Cyprinus carpio*) en las charcas y embalses del Hondo tiene demostrados efectos negativos a muchos niveles en la biocenosis, predando sobre los dípteros del género *Chironomidae* (considerados la base fundamental de la dieta de la malvasía cabeciblanca), eliminando vegetación acuática o removiendo los fondos. Además de este solapamiento trófico con la avifauna alteran la composición de la comunidad de peces en el humedal, cuando no se produce una predación directa sobre otras especies amenazadas como es el caso del fartet.

Por todo ello se han llevado a cabo descastes puntuales en las charcas de la Finca El Rincón por parte de la Brigada de Mantenimiento y Conservación del Parque, retirando y eliminando ejemplares adultos de gran talla con el fin de tratar de controlar su población. Al final de la temporada de cría se procedió a bajar los niveles de forma secuencial en cada una de las charcas afectadas, concentrando a los peces en zonas estratégicas para su retirada manual, momento en el cual se eliminó la práctica totalidad de la población de carpa.

Ilustración 7 La Brigada de conservación y mantenimiento durante uno de los descastes de carpa

5.4 Adquisición y mejora del conocimiento

5.4.1 Líneas de investigación

El Hondo participa en todas aquellas iniciativas y proyectos en el marco de la colaboración institucional con aquellas entidades y organismos públicos tienen como objeto de estudio alguno de los aspectos del Parque Natural.

Proyecto TERECOVA

El título del proyecto es "HERRAMIENTAS PARA LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA" y ha sido desarrollado por la Universidad de Alicante, la Universidad de Barcelona, el CEAM y la organización WWF-España, y financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

El proyecto tiene como objetivo identificar zonas para acometer acciones de restauración ecológica y tiene dos peculiaridades: En primer lugar, tiene en cuenta que los recursos son limitados y que por lo tanto es necesario identificar aspectos o criterios que permitan priorizar zonas para su restauración ecológica. En segundo lugar, se caracteriza porque tiene en cuenta las opiniones de los diferentes actores del territorio, vinculados directa o indirectamente al área objeto de estudio y/o a la temática del proyecto: profesionales de diferentes sectores de actividad, población en
general, investigadores y profesores de universidad, técnicos de la administración pública, ONG, representantes políticos, etc.

Proyecto GESOCAM

Este proyecto lleva por título "Gestión Social del Medio Ambiente: diagnóstico, oportunidades y resistencias hacia la transdisciplinariedad" y está financiado por la Generalitat Valenciana y la Universidad de Alicante.

Entre los objetivos de este proyecto se busca analizar el modo en que los elementos sociales y las estrategias participativas se

incorporan en las labores de gestión de los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana, así como las dificultades que los profesionales de este ámbito afrontan en este cometido. De este modo, este proyecto persigue profundizar en las demandas que desde hace años se vienen realizando desde organismos internacionales y nacionales de reconocer de manera efectiva la naturaleza social de la protección de espacios naturales e incorporar dicho reconocimiento a las labores cotidianas de gestión.

5.4.2 Inventarios

Banco de datos de biodiversidad

El Banco de Datos de Biodiversidad de la Comunitat Valenciana es una herramienta informática que persigue los siguientes objetivos:

2 **Constituir un inventario taxonómico de la biota de la Comunitat Valenciana.**

3 **Mantener información actualizada** sobre el estado legal de les especies y los hábitats.

4 Ofrecer **información actualizada** para las especies de las que se disponga de datos y en particular de las endémicas y amenazadas, sobre su distribución y tendencias poblacionales.

5 Mantener un **inventario cartográfico de los hábitats** naturales y seminaturales, y **facilitar el acceso libre a la información**, tal y como pide la normativa vigente.

El equipo del Parque Natural El Hondo colabora en la introducción periódica de citas de las observaciones de especies presentes en este humedal.

5.4.3 Seguimientos

Análisis de agua

La sección de **Calidad Ambiental** de la Dirección Territorial de Alicante procede mensualmente a realizar visita de inspección y toma de muestras en el Parc Natural El Fondo, en cumplimiento del Programa de Aguas Continentales Superficiales de la Dirección General del Agua.

Inspección, muestreo y análisis

Las condiciones de muestreo han sido las habituales: hora entre las 9 y las 14 h., agua superficial recogida mensualmente por técnicos de esta Sección de Calidad Ambiental. Los análisis son realizados por el laboratorio de Salud Pública de la Conselleria de Sanidad, en Alicante.

Los puntos, los mismos que se describieron en el informe semestral, agrupados según los distintos ambientes acuáticos descritos en anteriores informes:

- **Canal Principal**
- **Canal Norte de Poniente, Azarbe de Poniente y La Reserva**
- **Azarbe Orones y Azarbe Convenio**
- **Laguna Saladar y Laguna Rincón**

Las muestras fueron remitidas al laboratorio del Centro de Salud Pública de Alicante. Los resultados analíticos se reflejan en las tablas anexas del presente informe.

Legislación aplicable a los resultados analíticos

La valoración de los resultados obtenidos en los análisis se basa en los criterios señalados en:

Anexo I y II del Real Decreto 60/2011, de 21 de enero, sobre las normas de calidad ambiental en el ámbito de la política de aguas.

Anexo nº 3 sobre "Calidad exigible a las aguas continentales cuando requieran protección o mejora para ser aptas para la vida de los peces", en el apartado de aguas ciprinícolas, del R.D. 927/1988, de 29 de julio, por el que se aprueba el reglamento de la Administración Pública del Agua y de la Planificación Hidrológica, en desarrollo de los títulos II y III de la Ley de Aguas y que transcribe la Directiva del Consejo de las Comunidades Europeas de 18 de julio de 1978 (78/659/CEE).

Recomendaciones de la OCDE (Eutrophication of water: Monitoring, Assesment and Control, París, 1982), criterios seguidos por el Ministerio de Medio Ambiente en el Libro Blanco del Agua en España (año 2000).

La Brigada de Conservación y Mantenimiento colabora con los técnicos encargados de la toma de muestras en el

mantenimiento del buen estado de los accesos a los puntos de muestreo.

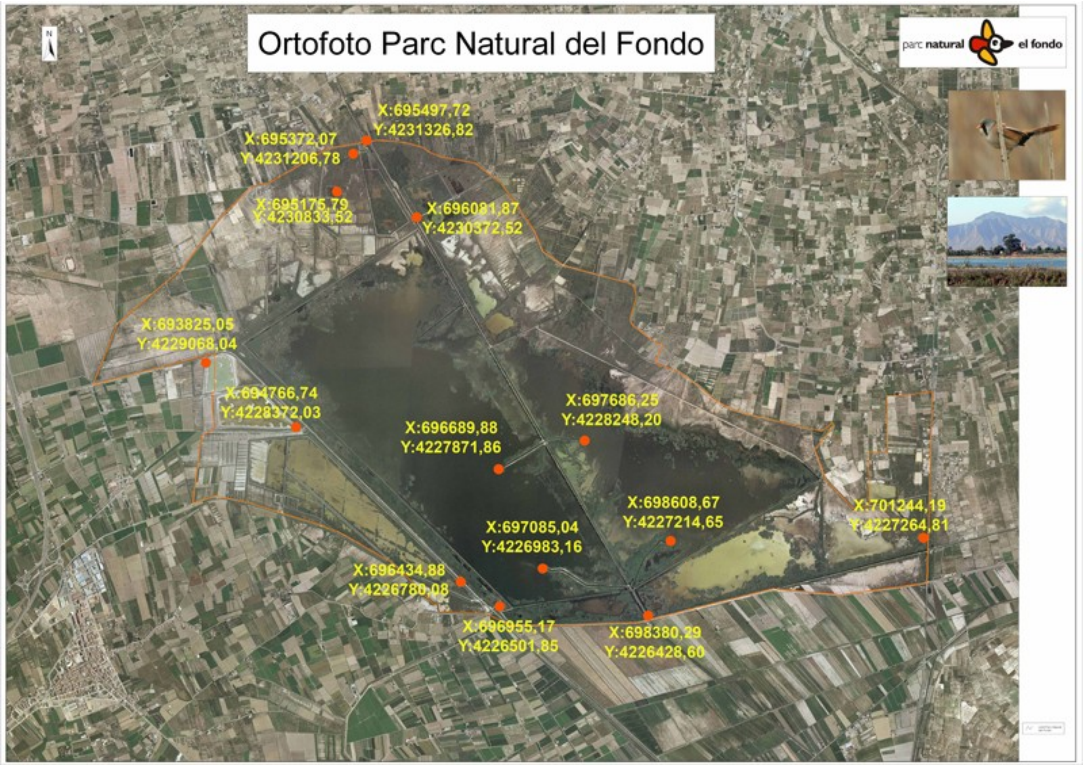

Ilustración 8: Puntos de muestreo de la calidad del agua

Seguimiento de *Riella helycophyla* (Vu)

Botánicos especialistas de la Universidad de Valencia han realizado la prospección de los cuerpos lagunares de Balserones y la Finca El durante en 2016 con el fin de **detectar la presencia de especies del género *Riella*.** Este seguimiento ha permitido tomar una serie de muestras que serán estudiadas en el laboratorio.

Seguimiento de fauna dulceacuícola amenazada del Parc Natural El Fondo

Durante el 2016 se ha realizado un año más la **prospección de la población de Fartet** (*Aphanius iberus*) en todas las lagunas de la Finca El Rincón, La Reserva y Balserones para determinar su estado de conservación, como parte del proyecto de

Seguimiento de fauna ictícola amenazada de la Comunitat Valenciana. Este seguimiento es realizado por parte del personal técnico del Centro de Investigación Piscícola de El Palmar.

Además del fartet **SE HA PROSPECTADO LA POBLACIÓN DE GOBIO COMÚN** (*Pomatoschistus microps*), gambusia (*Gambusia holbrooki*), carpa (*Cyprinus carpio*), anguila (*Anguilla anguilla*) y crustáceos del género *Palaemon, Ganmarus y Daphnia.*

LA RESERVA	
Aphanius iberus	4 hembras
Gambusia holbrooki	252
Atherina	1
Anguilla anguilla	2
Pomatoschistus microps	67
Palaemon elegans	Muy abundante
Ditiscus	6
Fecha muestreo	27-04-2016

LAGUNA CENTRO DE INFORMACIÓN	
Gambusia holbrooki	>100
Cyprinus carpio	Presente
Conductividad	10.100 µS
Temperatura	26,2 ºC
Fecha muestreo	1-09-2016

LAGUNA EL RINCÓN	
Gambusia holbrooki	>100
Pomatoschistus microps	5
Palaemon elegans	Presente
Conductividad	12.800 µS
Temperatura	24,3 ºC
Fecha muestreo	1-09-2016

TABLA 4 RESULTADOS DE LAS PROSPECCIONES EN LAS LAGUNAS DE LA FINCA EL RINCÓN.

FUENTE: CENTRO DE INVESTIGACIÓN PISCÍCOLA EL PALMAR.

Como complemento a este trabajo de seguimiento, se hace una suelta de ejemplares de fartet, provenientes geneticamente de la población de Santa Pola, en la charca del Centro de Información.

>1000 EJEMPLARES DE FARTET LIBERADOS EN 2016

ILUSTRACIÓN 9: VEHÍCULO EQUIPADO PARA EL TRASLADO DE LOS EJEMPLARES DE FARTET DESDE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN PISCÍCOLA DE "EL PALMAR"

ANILLAMIENTO CIENTÍFICO DE AVIFAUNA

El Parc Natural El Fondo constituye un lugar único para el anillamiento científico de aves. Las jornadas de anillamiento se reparten a lo largo de todo el año en diferentes puntos de El Fondo, colocando estratégicamente grupos de redes japonesas para la captura de aves de pequeño tamaño, que son marcadas individualmente mediante la colocación de una anilla metálica y su posterior suelta.

De las aves capturadas se toman diferentes datos biométricos para su identificación y valoración del estado de salud, siendo especialmente relevante los datos aportados por los ejemplares

recapturados, que son aquellos previamente anillados y que caen en las redes de nuevo.

Por parte del grupo de anillamiento GALA se mantiene desde hace años una estación de esfuerzo constante en El Hondo. Esta estación de anillamiento opera periodicamente y de forma estandarizada con el fin de monitorizar sistematicamente las poblaciones de aves de los carrizales.

ESPECIE	Anillamientos	Recapturas	Total
Alcedo atthis	1		1
Acrocephalus arundinaceus	14	1	15
Acrocephalus melanopogon	3	1	4
Acrocephalus scirpaceus	250	49	299
Acrocephalus schoenobaenus	4		4
Carduelis carduells	15		15
Cettia cetti	34	14	48
Erithacus rubecula	25	12	37
Emberiza schoeniclus	3	1	4
Ficedula hypoleuca	1		1
Falco tinnunculus	4		4
Gallinula chloropus	1		1
Ixobrichus minutus	1		1
Jynx torquilla	1		1
Lanius meridlonalis	1		1
Locustella luscinioides	1		1
Luscinia megarhynchos	1		1
Luscinia svecica	9	2	11
Phylloscopus collybita	270	38	308
Passer domesticus	5		5
Passer montanus	7		7
Phylloscopus trochilus	1		1
Remiz pendulinus	1		1
Sylvia atricapilla	26	1	27
Sylvia borin	1		1
Sylvia melanocephala	6		6
Saxicola torquata	2		2
Turdus merula	3	1	4
Upupa epops	1		1
TOTALES	**692**	**120**	**812**

TABLA 5 RESULTADOS DEL GRUPO GALA DURANTE EL AÑO 2016

FUENTE: GRUPO GALA

Los censos nos permiten caracterizar una población mediante la obtención de un valor numérico y son una valiosa **HERRAMIENTA PARA GESTIONAR** de forma adecuada las poblaciones de aves y ayudar a la conservación y conocimiento de este humedal. El seguimiento de aves en el Parc Natural El Fondo se realiza mediante **CENSOS PERIÓDICOS** tanto de los dos embalses, Levante y Poniente, como de algunas de las charcas perimetrales.

Los censos se realizan por el personal del Centro de Recuperación de Fauna de "Santa Faz" en Alicante, con la colaboración entre otros de los Agentes Medioambientales de la comarca. Los censos más relevantes son los llamados coordinados, que son los de invernantes y nidificantes de aves acuáticas que se llevan a cabo de forma simultánea y coordinada por servicio de Vida Silvestre en toda la Comunidad Valenciana.

ILUSTRACIÓN 10: EJEMPLAR MACHO DE PORRÓN EUROPEO

	FECHA: 15-01-16
P.N. EL HONDO	**nº ejemplares**
SOMORMUJOS	
Tachybaptus ruficollis	273
Podiceps nigricollis	2101
CORMORANES	
Phalacrocorax carbo	69
ARDEIDAS	
Ixobrychus minutus	4
Egretta garzetta	33
Casmerodius albus	10
Ardea cinerea	13
FLAMENCOS	
Phoenicopterus roseus	1288
MORITOS Y ESPÁTULAS	
Plegadis falcinellus	162
ANÁTIDAS	
Tadorna tadorna	860
Anas penelope	16
Anas acuta	98
Anas crecca	802
Anas platyrhynchos	216
Anas clypeata	7233
Netta rufina	190
Aythya ferina	2282
Aythya fuligula	14
Oxyura leucocephala	1307
RÁLIDOS	
Rallus aquaticus	9
Gallinula chloropus	449
Porphyrio porphyrio	37
Fulica atra	1737
LIMÍCOLAS	
Himantopus himantopus	80
Calidris minuta	69
Vanellus vanellus	763
Philomachus pugnax	27
Gallinago gallinago	4
Tringa erythropus	1
Calidris temminckii	2
Vanellus gregarius	1
GAVIOTAS Y CHARRANES	
Larus ridibundus	952
Larus michahellis	9
Larus fuscus	2
RAPACES	
Pandion haliaetus	3
Circus aeruginosus	120

TABLA 11 CENSO DE INVERNANTES POR GRUPOS FAUNÍSTICOS

FUENTE: SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

P.N. EL HONDO	Nº parejas
SOMORMUJOS	
Tachybaptus ruficollis	242
Podiceps cristatus	63
Podiceps nigricollis	21
ARDEIDAS	
Nycticorax nycticorax	36
Bubulcus ibis	700
Ardeola ralloides	194
Egretta garzetta	55
Ixobrychus minutus	82
Ardea cinerea	52
Ardea purpurea	9
MORITOS Y ESPÁTULAS	
Plegadis falcinellus	266
ANÁTIDAS	
Anas strepera	4
Tadorna tadorna	4
Anas platyrhynchos	171
Marmaronetta angustirostris	15
Oxyura leucocephala	66
Netta rufina	331
Aythya ferina	536
RÁLIDOS	
Gallinula chloropus	328
Rallus aquaticus	54
Porphyrio porphyrio	75
Fulica atra	103
Fulica cristata	2
LIMÍCOLAS	
Recurvirostra avosetta	52
Charadrius dubius	3
Charadrius alexandrinus	17
Himantopus himantopus	73
GAVIOTAS Y CHARRANES	
Larus melanocephalus	67
Larus ridibundus	190
Chlidonias hybrida	102
Sterna albifrons	8

TABLA 6 CENSO DE NIDIFICANTES POR GRUPOS FAUNÍSTICOS
FUENTE: SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

El cumplimiento del Plan de Recuperación de la Malvasía (Decreto 93/2005, de 13 de mayo) requiere una vigilancia especial de la población de esta especie y los niveles de agua en los embalses del P.N. de El Hondo, durante la época de nidificación (marzo-agosto). Por otra parte, en este espacio natural se localiza la mayor población de cerceta pardilla de la Comunitat Valenciana, otra especie clasificada como "en peligro de extincón" a nivel estatal (RD. 139/2011, de 4 de febrero).

Por decisión de la D.G. de Medio Natural, en Marzo se inicia el seguimiento semanal de los ejemplares de Malvasía cabeciblanca y Cerceta pardilla en el P.N. de El Hondo, tarea realizada por el personal del Servicio de Vida Silvestre, en colaboración con agentes medioambientales. El personal asignado al Parque se encarga de recoger los niveles diarios de los embalses de Levante y el de Poniente.

Respecto a la malvasía cabeciblanca, los datos disponibles recogidos a través de censos quincenales son los siguientes:

Fecha	Levante	Poniente	Otros	Total
3-mar	0	808	117	**925**
16-mar	0	396	100	**496**
4- abr	0	303	66	**369**
22-abr	0	199	76	**275**
4-may	0	162	59	**221**
16-may	0	177	52	**229**
1-jun	3	112	42	**157**
17-jun	0	57	83	**140**
8-jul	0	48	73	**121**
27-jul	0	56	94	**150**
29-ago	0	7	132	**139**

TABLA 7 EJEMPLARES DE MALVASÍA CENSADOS QUINCENALMENTE EN EL P.N. DE EL HONDO (2016)

FUENTE: SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

La evolución de los censos, en comparación con años anteriores, ha sido:

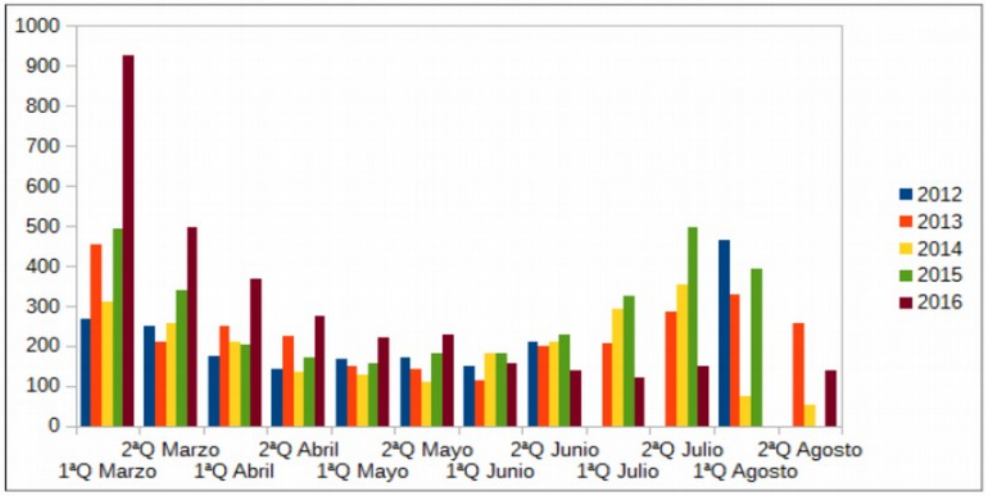

TABLA 8: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE MALVASÍA ENTRE 2012 Y 2016
FUENTE: SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

En cuanto a la reproducción, destacar que la primeras pollada se observó el 16 de marzo en La Reserva, constituyendo una cifra muy temprana. En la temporada 2016 se han registrado 66 polladas que suman un total de 234 pollos, con una media de 3,55 pollos por hembra.

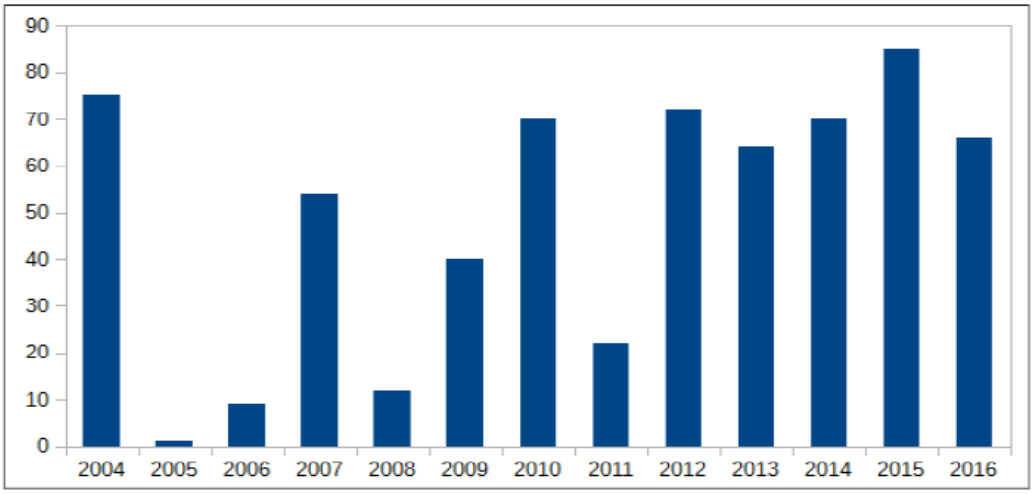

TABLA 9: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN REPRODUCTORA (Nº DE PAREJAS) DE MALVASÍA EN EL P. N. EL HONDO
FUENTE: SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

Respecto a la situación de la cerceta pardilla, destacar que como parte del programa de recuperación de la especie se han liberado en 2016 un total de 43 ejemplares nacidos en cautividad en el CRF de la Granja (El Saler, Valencia). Estos ejemplares han sido trasladados en pequeños grupos permaneciendo en una jaula de pre-suelta durante una semana antes de ser liberados.

Los primeros ejemplares fueron observados en el mes de marzo, habiendo sido censados de forma quincenal, tal y como puede observarse en la tabla adjunta.

Fecha	Levante	Poniente	Otros	Total
3-mar	0	0	19	**19**
16-mar	0	0	14	**14**
4- abr	0	0	33	**33**
22-abr	0	0	20	**20**
4-may	0	0	22	**22**
16-may	0	2	30	**32**
1-jun	0	39	23	**62**
17-jun	0	42	14	**56**
8-jul	0	46	15	**61**
27-jul	0	36	23	**59**
29-ago	4	43	23	**70**

TABLA 10: SEGUIMIENTO DE LA CERCETA PARDILLA EN EL HONDO

FUENTE: SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

El lugar donde se censaron más pardillas fue la finca El Rincón (47%), donde se liberaron los ejemplares criados en cautividad. Sin embargo a partir de junio empieza a observarse el mayor número en el embalse de Poniente (40.4%). Otras fincas en donde se han observado individuos son La Raja (9,4%), El Espigar (2,5%) y La Reserva (0,6%).

Si bien inicialmente la mayor parte de los ejemplares observados correspondían a cercetas liberadas en 2016, también se han identificado ejemplares liberados en 2014 y 2015, lo que demuestra su buena adaptación y fijación al lugar de suelta. Los primeros ejemplares silvestres se observan el 4 de abril en compañía de otros previamente liberados.

En cuanto a la evolución de los censos, en comparación con años anteriores, ha sido:

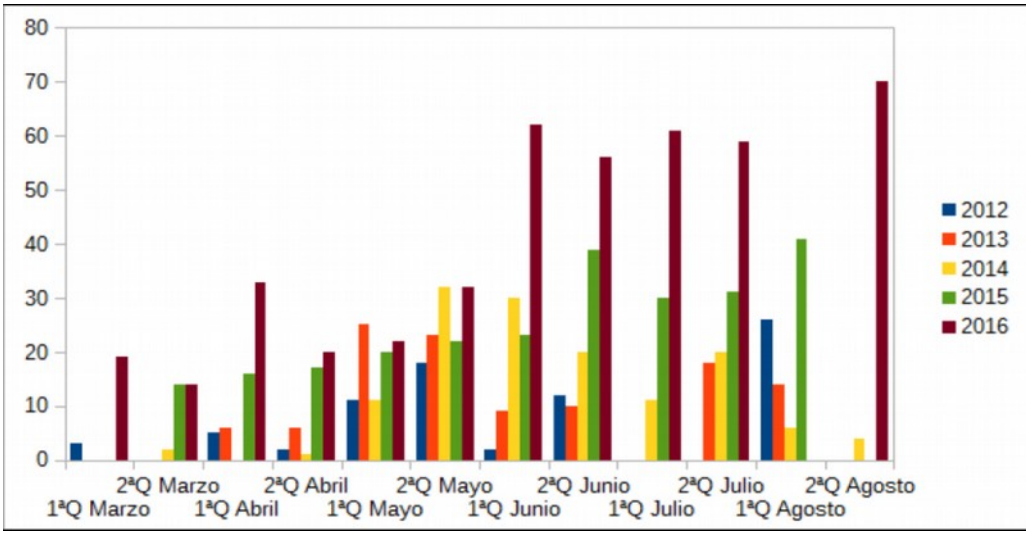

Ilustración 12 Evolución de la población de Cerceta Pardilla entre 2012 y 2016

Fuente: Servicio de Vida Silvestre

En cuanto a los resultados de la reproducción, destacar que las primeras polladas se observaron el 17 de junio y las últimas el 8 de julio. En total se observan 15 polladas, que suman 124 pollos, lo que supone una media de 8,3 pollos por hembra. A partir de los censos realizados se ha estimado una población mínima de 15 parejas: 11 en el embalse de Poniente, 3 en La Raja y 1 en El Espigar).

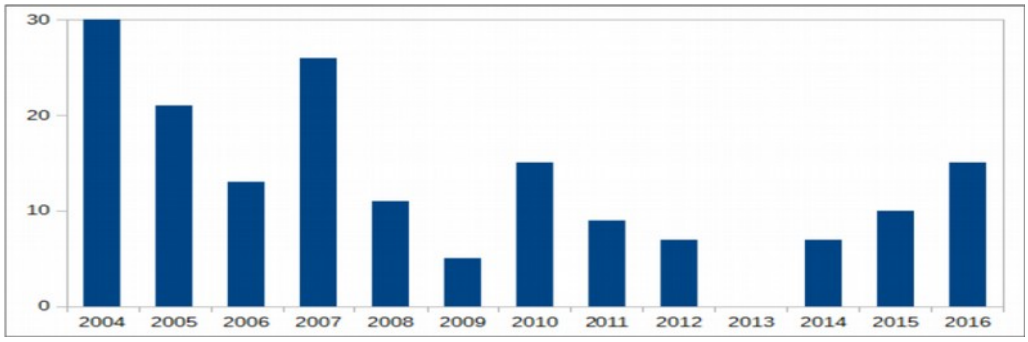

Ilustración 13 Evolución de la población reproductora de de Cerceta Pardilla

Fuente: Servicio de Vida Silvestre

ESTRATEGIAS DE REFUERZO POBLACIONAL, USO DEL HÁBITAT Y MOVIMIENTOS DISPERSIVOS DE CERCETA PARDILLA (*MARMARONETTA ANGUSTIROSTRIS*) EN EL PARQUE NATURAL EL HONDO

Como complemento al trabajo de refuerzo poblacional de la Cerceta pardilla en el Parque Natural El Hondo, la Generalitat Valenciana ha encargado el seguimiento de los ejemplares al Departamento de Biología Aplicada de la Universidad Miguel Hernández de Elche. El objetivo global del proyecto es evitar la extinción de la Cerceta pardilla una especie catalogada como en peligro de extinción en la Península Ibérica. El objetivo específico de este trabajo es realizar un seguimiento del proceso de adaptación y de los patrones de movimiento dispersivo de ejemplares liberados del proyecto de reforzamiento poblacional que lleva a cabo la Generalitat Valenciana en el Sur de Alicante.

Las actividades a desarrollar por el equipo investigador de la UMH, en concreto, son las siguientes:

- a) Seguimiento durante el proceso de aclimatación y reintroducción de los ejemplares de Cerceta pardilla a lo largo de toda la temporada de 2016.

- b) Control mediante fototrampeo y lectura de anillas a distancia de los ejemplares liberados.

- c) Análisis sobre el uso del espacio y patrones de actividad de los ejemplares durante el periodo de permanencia en El Hondo.

- d) Análisis y evaluación de la supervivencia de los ejemplares.

- e) Seguimiento y evaluación durante el periodo de reproducción. Evaluación de las interacciones de los ejemplares procedentes de cautividad y ejemplares salvajes.

- f) Valoración de los diferentes métodos de marcaje de los ejemplares: anillas de lectura a distancia, emisores satélite y dataloggers.

6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Las labores de mantenimiento y conservación son realizadas por la Brigada del parque Natural. Existe una planificación mensual de los trabajos que se adapta a las necesidades y condicionantes en cada momento del año.

A continuación se resumen las actuaciones realizadas por la Brigada durante el ejercicio 2016:

TIPOLOGÍA DE LA ACTUACIÓN	NÚMERO
ACONDICIONAMIENTO DE SURGENCIAS DE AGUA	25
ACTUACIONES DE MEJORA DE LA FAUNA	60
ADECUACIÓN DE ÁREAS DE USO PÚBLICO	58
ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES	33
ADECUACIÓN DE ITINERARIOS	22
COLABORACIONES OTROS ORGANISMOS	1
COLOCACIÓN Y REPARACIÓN DE VALLAS	4
MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y VEHÍCULO	11
PLANTACIONES	3
MANTENIMIENTO DE LAS BARCAS	1
SEGURIDAD Y SALUD	1
TRATAMIENTO DE LA VEGETACIÓN	58
TRATAMIENTO DE PLAGAS	1
VISITA DE OBRA	3
PROYECTOS Y ACTUACIONES DE VALORIZACIÓN EN LOS ENP'S	1

TABLA 8 TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS POR LA BRIGADA DEL PARQUE

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

7. PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL

Tal y como queda reflejado en los objetivos generales del Plan Rector de Uso y Gestión así como en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, el Parque Natural ha de **PREVER MECANISMOS DE INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL, EL PÚBLICO Y LOS AGENTES SOCIALES, DESTINADOS A PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LA ZONA**.

Para ello, desde hace ya varios años se han implementado diversos programas para la integración en el entorno social que permitan alcanza éste y otros objetivos de gestión del Espacio Natural.

7.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

La información y la comunicación son la base que permite cubrir las necesidades de los visitantes, pero también sensibilizar a la población a través de su implicación en la protección del espacio natural. Esta implicación debe traducirse en la inclusión de las comunidades sociales en la gestión de las áreas protegidas y en la conservación de los recursos naturales y culturales.

Hablamos de **INFORMACIÓN**[1] cuando se hace referencia a "LAS ACCIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS NECESIDADES DEL VISITANTE EN CUANTO A BIENESTAR, ORIENTACIÓN, SEGURIDAD, DISFRUTE Y PLANIFICACIÓN DE SU TIEMPO, ASÍ COMO CON RELACIÓN A SU CONOCIMIENTO DE HECHOS, SITUACIONES O PROCESOS PROPIOS DEL ESPACIO". En cambio, el concepto **COMUNICACIÓN** es más amplio y se define como "EL PROCESO DE DESARROLLO E INTERCAMBIO DE MENSAJES ENTRE DIVERSOS ACTORES RELACIONADOS CON EL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA PARTICIPACIÓN Y PROMOVER CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS PRO-AMBIENTALES Y SOSTENIBLES"

7.1.1 PÁGINA WEB

Durante el año 2016 ha habido un total de **7.272 ACCESOS A LA PÁGINA WEB DEL PARC NATURAL EL FONDO**. Este dato equivale a la suma de veces que los usuarios han interactuado con la web, que han sido en total 4.913, de los cuales el 66,13% han sido nuevos usuarios.

Otro dato importante es el número de páginas vistas que es de 34.306. Este dato se refiere a la suma de páginas visitadas dentro de la web al ir accediendo a los diferentes apartados que la componen: flora y fauna, rutas, actividades, etc, lo cual supone una media de 4.72 páginas en cada sesión, con una duración de algo más de 3 minutos en cada una de ellas.

1

7.2 Programa de educación ambiental

La **Educación Ambiental** es el proceso de reconocimiento de los valores y la clarificación de los conceptos gracias a los cuales el sujeto adquiere las capacidades y los comportamientos que le permitan comprender y apreciar las relaciones de su interdependencia entre el hombre, su cultura y su medio biofísico.

Para llevar a cabo estos objetivos el Parque Natural El Hondo cuenta con 1 Guía para la recepción y atención de los grupos concertados en el Centro de Interpretación, más un Guía de refuerzo contratado los fines de semana, también para la atención del acceso por la Puerta Norte y el desarrollo de actividades planificadas dirigidas a todo tipo de público.

7.3 Programa de desarrollo socioeconómico del Parque Natural

7.3.1 Marca Parcs Naturals

El año 2016 se da continuidad a las certificaciones obtenidas durante el año 2015, pasando de las 112 empresas que existían a finales del año anterior a las **117** empresas a finales de 2016, certificándose en total **10 nuevas empresas**:

Empresa	Productos/Servicios	Familia	Parque Natural
SAT 403 CV Dagon	Vino y almendras	Producto Natural	**Hoces del Cabriel**
Miguel Marquez Sahuquillo	Vino y almendras	Producto Natural	**Hoces del Cabriel**
Arroz la Campana	Arroz	Producto Natural	**L'Albufera**
Gegantur	Experiencias turísticas, educación ambiental y turismo activo	Turismo de Naturaleza	**Penyagolosa**
Viunatura	Senderismo y espeleología	Turismo de Naturaleza	**Penyagolosa**
José Vicente Clausi Tormos	Paseos en barca Albufera	Turismo de Naturaleza	**L'Albufera**
Patricia Carpio de Marco	Miel y productos derivados Bee Miel	Producto Natural	**Serra Calderona**
Pago de Tharsys	Vino	Producto Natural	**Hoces del Cabriel**
Restaurabte REK	Restauración	Turismo de Naturaleza	**L'Albufera**
Bural SL	Aceite de oliva virgen extra	Producto Natural	**Hoces del Cabriel**

Las licencias por familia se agrupan en: **7** para **productos artesanos**, **53** para **producto natural** y **57** para **turismo de naturaleza**.

La **distribución** de las empresas con productos certificados con la marca **por provincias** es la siguiente:

Nº empresas por provincia

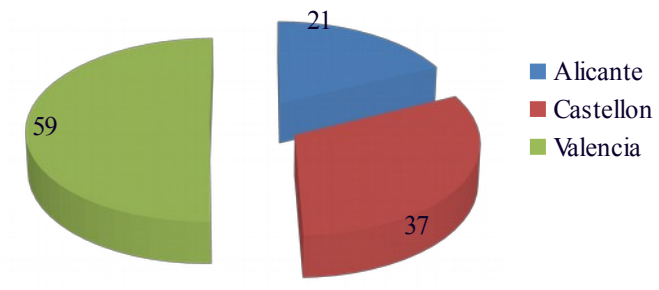

La **distribución** de empresas **por parque** es la siguiente:

Parque Natural	PA	PN	TN	Total general
El Carrascar de la Font Roja	1		5	6
El Hondo		3	1	4
Hoces del Cabriel	1	14	8	23
La Albufera		11	6	17
La Mata y Torrevieja		1	2	3
Penyagolosa		4	4	8
Puebla de San Miguel			1	1
Sierra de Espadán	4	6	8	18
Turia		1	4	5
Serra de Mariola		6	4	10
Montgó			2	2
Chera - Sot de Chera			2	2
Serra Calderona	1	3	1	5
Varios Parques			1	1
Salinas de Santa Pola		1		1
Serra d'Irta		3	1	4
PN provincia Castellón			1	1
Illes Columbretes			1	1
Serra Irta e Illes Columbretes			1	1
Serra Gelada			1	1
Marjal de Pego-Oliva			2	2
Prat de Cabanes Torreblanca			1	1
Total general	7	53	57	117

Las empresas certificadas en el Parque son:

- **Casa Rural La Carrasca**, que ofrece alojamiento en una casa huertana ubicada en Catral.
- **Bodegas Faelo**, empresa dedicada a la producción de vino con viñedos ubicados en Elche y Crevillent.
- **La Vaqueria del Camp d'Elx**, dedicada a la producción y comercialización de leche fresca y quesos.

Destacar de las distintas acciones que se vienen realizando desde el ámbito de la marca, como la "V entrega de placas de compromiso a las empresas certificadas", la "V muestra de productos de la marca", celebrada en la ciudad de Valencia, y que tuvo una repercusión muy importante, tanto en la venta para las empresas participantes, como en la consolidación de imagen de marca asociada a la calidad y al compromiso con el medio ambiente.

El Facebook de la marca ha presentado un incremento notable durante el año 2016, obteniendo una cifra que en la actualidad supera los 3.800 me gusta frente a los 2.700 me gusta de 2015. En este facebook se publican las actividades y los productos ofrecidos por las empresas de la marca Parcs Naturals de forma conjunta a las actividades que se ofrecen desde los 22 parques de la Comunitat, poniendo en valor nuestros espacios naturales protegidos y el desarrollo socioeconómico de los mismos.

7.4 Planificación y gestión del uso público

7.4.1 Programa de atención al visitante y rutas

Visitantes

Los Guías del Hondo llevan un registro exhaustivo de las visitas que se realizan al Parque Natural, aunque por el momento sólo se incluyen los informados, concertados y los que pasan por el acceso de la Finca El Rincón con independencia de que soliciten o no información en el Centro de Interpretación. No existe sin embargo una estima de visitantes que acceden al Parque fuera del horario de atención o de los que acceden por ejemplo a los observatorios de la zona sur u otras zonas no reguladas, por lo que el número real de visitantes es con seguridad muy superior.

Con la puesta en marcha del Portal Colaborativo del la Red de Espacios Naturales Protegidos se ha unificado la clasificación de las visitas en todos los espacios naturales, al tiempo que se ha dotado de una herramienta para la gestión de los datos de visitantes manejados.

Los datos de 2016 indican **EL PARQUE NATURAL EL HONDO RECIBIÓ UN TOTAL DE 21.794 VISITANTES.**

Este dato supone casi el doble respecto a los visitantes que accedieron al Parque durante el año anterior, lo que pone en evidencia el interés creciente por este espacio protegido. Este incremento se ha dejado notar sobre todo en el acceso a través del Centro de Información, que se constituye de esta manera en el principal punto de atracción del Hondo. Detrás de este aumento tan significativo en el número de visitas están sin duda la adecuación para el uso público que se ha llevado a cabo en la Finca El Rincón desde el año 2012 y en donde a finales de 2013 se crearon dos nuevas charcas que han cambiado por completo su fisionomía. A esto hay que sumar el refuerzo de personal durante los fines de semana y festivos, que ha permitido atender el Centro de Información sin interrupción en los momentos de mayor afluencia de público y la campaña de promoción llevada a cabo en este último año sobre todo entre la población del entorno socioeconómico del Parque.

En cuanto a la distribución temporal de las visitas, las épocas de mayor afluencia se corresponden con los meses que van de marzo a mayo, con un segundo pico de afluencia en los meses de octubre y noviembre. En estos periodos se supera en todos los casos el número de 2.000 visitantes mensuales e incluso los 3.000 en el caso del mes de marzo. Este patrón se explica en el hecho que estas son las épocas del año con un una climatología más benigna, que además se corresponden con los períodos de nidificación y el paso migratorio postnupcial, al que sucede el periodo de invernada, que brindan a los aficionados a las aves las mejores oportunidades para su observación.

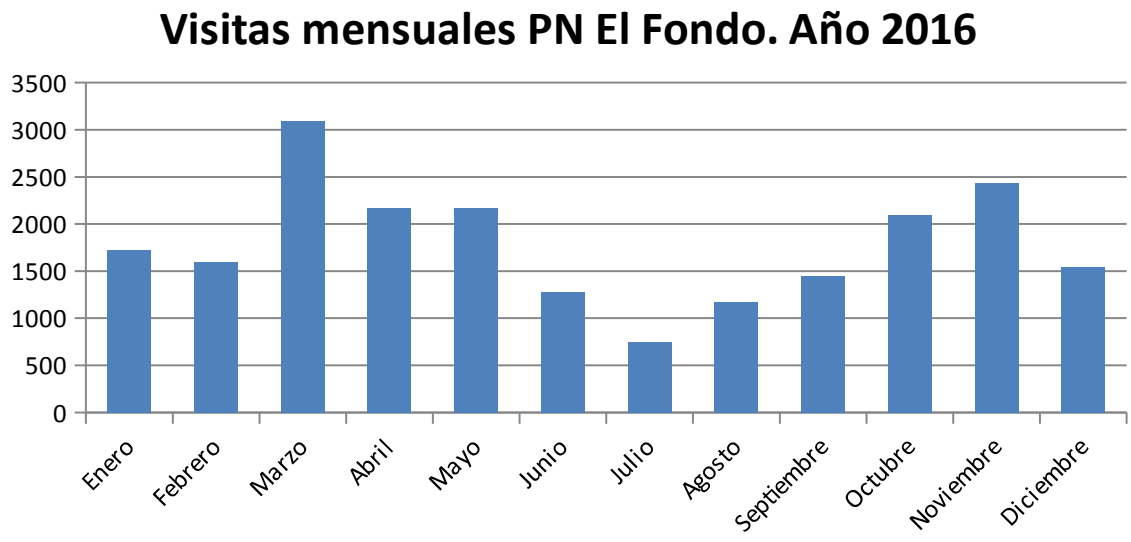

En cuando a la clasificación de las visitas, éstas se organizan en 4 tipologías:

- **VISITAS INFORMADAS**: aquellas a las que se les proporciona algún tipo de información.
- **VISITAS CONCERTADAS**: aquellas que han solicitado la visita al parque previamente.
- **VISITAS LIBRES**: aquellas visitas que se divisen y contabilicen fuera del centro y que no se les proporcione información ni sean visitas concertadas.
- **VISITAS AUTORIZADAS**: aquellas que según el PORN o el PRUG requieren de autorización.

PARQUE NATURAL EL FONDO	
Tipo de visitas	**Año 2016**
Visita concertada	2.596
Visita autorizada	80
Visita libre	9.990
Visita informada	9128
Total Visitas	**21.794**

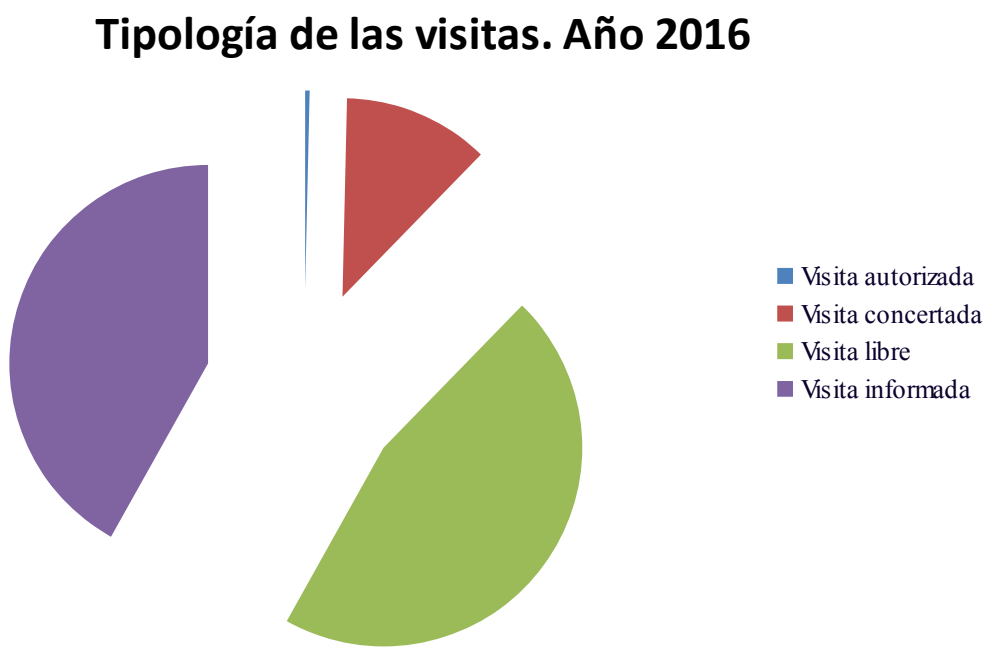

ACTIVIDADES PLANIFICADAS

Desde el año 2014 comienza a priorizarse la organización de actividades planificadas para dar a conocer el Parque entre un público variado no compuesto necesariamente por escolares. Las actividades se enmarcan en programas que se ponen en común con el resto de Parques de la Red y se realizan normalmente durante todo el año, .

En 2016 participaron **362 VISITANTES EN LAS 8 ACTIVIDADES ORGANIZADAS.**

GENERALITAT VALENCIANA

parc natural el fondo

Día Mundial de los **Humedales 2016**

Marjals a pedals
Humedales a pedales

Ruta ciclista interpretativa per a mostrar el Parc Natural El Fondo i el seu entorn agrícola
Data: Dissabte 20 de febrer de 2016
Horari: de 9:30h a 13:00h
Lloc d'inici: Porta Nord
Distancia aproximada: 20km

Ruta ciclista interpretativa para mostrar el Parque Natural El Hondo y su entorno agrícola
Fecha: *Sábado 20 de febrero de 2016*
Horario: *de 9:30 h a 13:00h*
Lugar de inicio: *Puerta Norte*
Distancia aproximada: *20km*

Plazas limitadas / *Places limitades*
Inscripció a / *Inscripción en:*

parque_elhondo@gva.es
96 667 85 15

Observacions / *Observaciones:*

Activitat gratuïta. Inscripció obligatòria.

Actividad gratuita. Inscripción obligatoria.

GENERALITAT VALENCIANA

parc natural el fondo

Nit de rates penades: els "mosseguellos" del Fondo
Noche de murciélagos: los "morciguillos" del Hondo

Nit de rates penades amb xarrada i eixida de camp per a identificar les espècies presents al Parc Natural El Fondo

Data: Dissabte 17 de setembre de 2016
Horari: de 19:30h a 22:30h
Lloc d'inici: Centre d'Informació

Noche de murciélagos con charla y salida de campo para la identificación de las especies presentes en el Parque Natural El Hondo

Fecha: *Sábado 17 de septiembre de 2016*
Horario: *de 19:30h a 22:30h*
Lugar de inicio: *Centro de Información*

Places limitades / *Plazas limitadas*
Inscripció obligatoria / *Inscripción obligatoria:*

parque_elhondo@gva.es

Informació / *Información:*

96 667 85 15

Col·labora / Colabora:

Casal Jaume I - Crevillent
ACCIÓ CULTURAL DEL PAIS VALENCIÀ

TerraViva del sud-est

Fundació Limne

GENERALITAT VALENCIANA

parc natural el fondo

Dia de les Aus
Día de las Aves

El vent a favor: Visita ornitológica al cor de l'aiguamoll

El viento a favor: Visita ornitológica al corazón del humedal

Data / *Fecha:* 9 octubre / *octubre* 2016

Excursió ornitològica per les zones de major interés per a les aus d'aquest important aiguamoll
Horari: de 9:00h a 12:30h.
lloc d'inici: Porta Nord (Segona Elevació)

Excursión ornitológica por las zonas de mayor interés para las aves de este importante humedal
Horario: de 9:00h a 12:30h
Lugar de inicio: *Puerta Norte (Segunda Elevación)*

Places limitades / Inscripció a:
Plazas limitadas / Inscripción en:

parque_elhondo@gva.es
96 667 85 15

Més informació / *Más información:*

Colaboradors / *Colaboradores:*

Riegos de levante

SEO/BirdLife

Associació per al Desenvolupament Rural del Camp d'Elx
www.turismeruralelx.es

parquesnaturales.gva.es
@GVAparcs
GVAParcsNaturals

GENERALITAT VALENCIANA

parc natural el fondo

parc natural
el fondo

El secret que amaga el saladar: flora endemica i usos tradicionals

El secreto que esconde el saladar: flora endémica y usos tradicionales

Data / *Fecha:* 12 novembre / *noviembre* 2016

Xarrada per a donar a conèixer la flora més representativa dels saladars del Fondo i alguns dels seus usos tradicionals
Horari: de 10:30h a 11:30h.
Lloc d'inici: Centre de Interpretació

Charla para dar a conocer la flora más representativa de los saladares del Hondo y algunos de sus usos tradicionales
Horario: *de 10:30 h a 11:30h.*
Lugar de inicio: *Centro de Interpretación*

Places limitades / Informació a:
Plazas limitadas / Información en:

parque_elhondo@gva.es
96 667 85 15

Més informació / *Más información:*

parquesnaturales.gva.es
@GVAparcs
GVAParcsNaturals

GENERALITAT VALENCIANA

parc natural el fondo

SETMANA EUROPEA DE LA PREVENCIÓ DE RESIDUS

Són els teus residus, és la teua responsabilitat

Son tus residuos, es tu responsabilidad

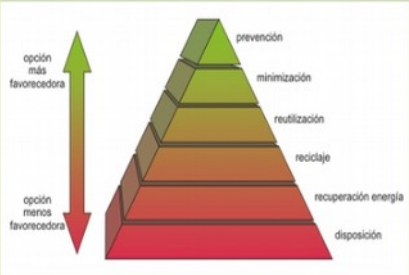

Data / *Fecha:* 26 novembre / *noviembre* 2016

Xarrada educativa sobre la reducció de residus domèstics
Horari: de 10:30h a 11:30h.
Lloc d'inici: Centre de Interpretació

Charla educativa sobre la reducción de residuos domésticos
Horario: *de 10:30 h a 11:30h.*
Lugar de inicio: *Centro de Interpretación*

Places limitades / Informació a:
Plazas limitadas / Información en:

parque_elhondo@gva.es
96 667 85 15

Més informació / *Más información:*

parquesnaturales.gva.es
@GVAparcs
GVAParcsNaturals

GENERALITAT VALENCIANA

parc natural el fondo

parc natural el fondo

Fotografia nocturna: Pintant la nit

Fotografía nocturna: pintando la noche

Data / *Fecha:* 16 desembre / *diciembre* 2016

Jornada fotogràfica nocturna al Parc Natural El Fondo amb xarrada formativa i eixida de camp
Horari: de 19:00h a 00:00h
Lloc d'inici: Centre d´Interpretació

Jornada fotográfica nocturna en el Parque Natural El Hondo con charla formativa y salida de campo
Horario: *de 19:00h a 00:00h.*
Lugar de inicio: *Centro de Interpretación*

Places limitades / Inscripció a:
Plazas limitadas / Inscripción en:

parque_elhondo@gva.es
96 667 85 15

Més informació / *Más información:*

Col·laboradors / *Colaboradores:*

Night ELX photo

averaves

Riegos de levante

parquesnaturales.gva.es
@GVAparcs
GVAParcsNaturals

8. RESUMEN ECONÓMICO

8.1 INVERSIONES EJECUTADAS EN 2016

ACTUACIONES EN EL PARQUE NATURAL	147.294,67 €
EQUIPO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	21.610,73 €
TOTAL P. N. EL HONDO	**168.905,67**